

**OBSERVATORIO
SUDAMERICANO DE DEFENSA Y
FUERZAS ARMADAS
INFORME URUGUAY 39/2025
Período: 25/10/2025 a 31/10/2025**

PRISFAS – Uruguay

1- El Aval Fraudulento de Cardama.....	1
2- Lacalle Pou Sobre Caso Cardama.....	2
3- Sanguinetti Sobre Disputa Entre Orsi y Lacalle Pou.....	2
4- Ministro de Economía Habló del Caso Cardama.....	2
5- Directorio del Partido Nacional Se Reunió Para Tratar el Caso Cardama.....	2
6- Secretario de Presidencia Responde a Cardama.....	2
7- Bordaberry Sobre Rescisión Contrato con Cardama.....	2
8- Javier García se Refirió Nuevamente a la Decisión Sobre Cardama.....	2
9- Graciela Bianchi Opinó Sobre Postura de Orsi Acerca de Cardama.....	3
10- Análisis de Búsqueda Sobre Reaparición del Expresidente Lacalle Pou.....	3
11- Encuesta de Opinión Pública Sobre el Caso Cardama.....	3
12- El ministerio de Defensa se Presentó Ante el Parlamento.....	3
13- El Partido Nacional Interpelará a la Ministra Sandra Lazo.....	3
14- El Poder Ejecutivo Solicita Ingreso de Integrantes del Comando Sur.....	4
15- El Aval Fraudulento de Cardama.....	4
16- Impacto Político del Caso Cardama.....	4
17- Notario Español Plantea Posible Falsificación En Garantía Del Caso Cardama....	5
18- Manini Ríos Y Cabildo Abierto Se pronuncian Por Caso Cardama.....	5
19- Opinión: Caso Cardama.....	5
20- Cardama Emitió Un Comunicado Dirigido al Gobierno.....	6
21- Abuelas de Plaza de Mayo Lanzará Campaña en Uruguay.....	6
22- Renunció Fiscal Asignada Para Investigar Caso Cardama.....	6
23- Fiscal Especializado en Derechos Humanos Dialogó con La Diaria.....	6
24- Posturas Encontradas entre Oficialismo y Oposición por Caso Cardama.....	7
25- Continúa la Polémica por Cardama.....	7
26- OPV, Historia de la Contratación de Cardama y Posibles Responsabilidades.....	7
27- OPV, Cuestionamientos a Cardama e Incertidumbre en la Armada.....	8

1. El Aval Fraudulento de Cardama

El proceso de compra de dos patrullas oceánicas para la Armada uruguaya se inició en 2023 con una licitación pública y posteriores negociaciones directas marcadas por presiones diplomáticas, dificultades técnicas y una serie de irregularidades en la selección de empresas, hasta que, en diciembre de ese año, se firmó el contrato con el astillero español Cardama por más de 82 millones de euros. Cardama, elegido pese a no tener experiencia en el rubro y enfrentar problemas financieros internos, debía presentar una garantía de fiel cumplimiento en 45 días, pero el trámite se demoró 11 meses a través de sucesivas prórrogas solicitadas y finalmente se concretó con el aval de la firma británica Eurocommerce, que resultó ser una empresa de papel en proceso de liquidación y sin capacidad financiera real. La administración de Luis Lacalle Pou aceptó la garantía, se comenzó el trabajo, y se comenzaron a realizar pagos a Cardama sobre hitos verificados por Lloyd's Register. Sin embargo, bajo la gestión del nuevo gobierno, se advirtieron graves irregularidades. Se descubrió la inexistencia de la empresa emisora de la garantía, lo que motivó una denuncia penal por presunto fraude, y a la posterior decisión de rescindir el contrato. En paralelo, se planteó una investigación administrativa sobre

el proceso, con el Estado uruguayo buscando defender sus intereses ante eventuales juicios internacionales. El gobierno argumentó que nunca debió entrar en vigor el contrato sin una garantía válida, señaló ausencia de expediente administrativo y acusó a Cardama y Eurocommerce de actuar de mala fe, mientras en la práctica el contrato sigue vigente y se activaron los mecanismos de mediación estipulados, con oficiales de la Armada siguiendo las obras en Galicia y la oposición denunciando premura y politización de la rescisión. Por su parte, Mario Cardama, dueño del astillero, defendió la legitimidad del contrato, calificó las acusaciones de improcedentes, y alegó que la empresa también habría sido víctima de fraude por parte de Eurocommerce. Si bien Cardama admitió problemas de liquidez y tensiones internas, aseguró la capacidad de entrega con avances en la construcción del primer barco y prometió *“defenderse con uñas y dientes”* en los tribunales, mientras el Estado uruguayo sostiene que la gravedad del engaño es extrema y reafirma la decisión política de cancelar la operación para proteger los bienes públicos.

(La Diaria – Gobierno Nacional – 24/10/2025; El Observador – Nacional – 25/10/2025; 27/10/2025; 28/10/2025; El País – Información Pública – 25/10/2025; 29/10/2025)

2. Lacalle Pou Sobre Caso Cardama

El expresidente Luis Lacalle Pou dijo que el actual mandatario, Yamandú Orsi, “se pasó de rosca” al anunciar la rescisión del contrato para la compra de dos patrullas oceánicas al astillero español Cardama. En rueda de prensa, Lacalle Pou contó que llamó a Orsi y espera que “reevalúe” su decisión. Y afirmó que “Arrastraron al presidente a una operación política, no me cabe la menor duda. No tengo prueba, tampoco duda”. Además, el exmandatario consideró que “no hay estafa y fraude”, y consideró que la situación es “grave y triste”. Consultado sobre la elección de la garantía de EuroCommerce LTD, el expresidente remarcó que “La garantía fue compleja, pero en realidad, yo me atrevo a hacer un razonamiento distinto. Si nosotros hubiéramos querido hacerla a la ligera, ser irresponsables, hubiéramos agarrado a la primera. Hay un proceso delicado: esta no, esta no, esta no, esta no, hasta que recibimos informes jurídicos en consecuencia que dicen que esa sí”. Por su parte, el senador del Partido Colorado, Robert Silva, respaldó a Lacalle Pou y cargó contra el Frente Amplio (FA) por lo que consideró una actitud “irresponsable”, que, según afirmó, pone en riesgo la institucionalidad. El ex pre-candidato colorado agregó que “Lacalle puso las cosas en su lugar”.

(El Observador – Nacional – 27/10/2025; La Diaria – Partidos Políticos – 27/10/2025; El Observador – Nacional – 28/10/2025)

3. Sanguinetti Sobre Disputa entre Orsi y Lacalle Pou

El expresidente de la República, Julio María Sanguinetti, afirmó que no le gustaron los cruces públicos entre Yamandú Orsi y Luis Lacalle Pou por el caso Cardama, que pasaron a un “terreno más personal”. “No me gusta que estén debatiendo dos presidentes, son dos (personas) a los que respeto”, dijo Sanguinetti en entrevista con En Perspectiva. Para el ex mandatario, el tema fue tratado mal desde un principio, y planteó la necesidad de llegar a un acuerdo “porque el Uruguay precisa de una Armada que exista y que tenga presencia”.

(El Observador – Nacional – 30/10/2025)

4. Ministro de Economía Habló del Caso Cardama

El ministro de Economía y Finanzas, Gabriel Oddone, se refirió a la polémica alrededor del contrato firmado con el astillero español Cardama para la construcción de dos patrulleras oceánicas. Oddone explicó que la cartera que dirige inició una investigación administrativa para conocer si la intervención que ha tenido el ministerio a lo largo del proceso de compra tuvo alguna irregularidad. Además,

señaló que a su entender lo que se ha puesto en tela de juicio es una parte del contrato, por lo cual, sustituyendo la garantía cuestionada, el contrato debería continuar. Y remarcó que en Uruguay “los contratos se respetan”.
(El Observador – Nacional – 28/10/2025)

5. Directorio del Partido Nacional Se Reunió Para Tratar el Caso Cardama

El pasado lunes 27/9 el directorio blanco recibió a los dos ministros de Defensa en el período de gobierno pasado: Javier García y Armando Castaingdebat. Álvaro Viviano, integrante del directorio, dijo a *la diaria* que la convocatoria es para “escuchar y respaldar” a ambos. “Una vez que se escuche a los ministros, y se entienda que se actuó correctamente, no sé si el partido no tomará otra decisión, a los efectos de apuntar a la acción del gobierno, que claramente tiene una intencionalidad política”, señaló. Consultado por *la diaria* sobre si este hecho cambia algo la relación con el FA en el Parlamento, el senador blanco Sergio Botana dijo que sí, porque “pega mal”, ya que es un tema “que generó disgusto” porque “todos” saben “cómo es”. “Al gobierno no le gusta lo de las lanchas, están enfrentados con la pesca y no quieren proteger a ese sector. Pueden hacer lo que quieran, pero no echar culpas así, porque está mal”, subrayó. El día anterior, en una actividad partidaria, el presidente del Directorio, Álvaro Delgado, consideró que la decisión del gobierno sobre Cardama es “parte de un montaje político y no jurídico que tiene mucho que ver con desandar cosas que hizo el gobierno anterior”.
(La Diaria – Partidos Políticos – 25/10/2025; La Diaria – Partidos Políticos – 26/10/2025)

6. Secretario de Presidencia Responde a Cardama

El secretario de Presidencia, Alejandro Sánchez, respondió al astillero español Cardama que las irregularidades en el contrato “*no se soluciona conversando en un café o comiendo un asado*”, y remarcó que “*Uruguay actuó de buena fe*”. El jerarca indicó que se “*generarán todos los espacios*” que establece el contrato: “*Mediación, discusión, presentarse en los estrados judiciales. Todo el proceso establecido en el contrato y que obliga a las dos partes*”.
(El Observador – Nacional – 27/10/2025)

7. Bordaberry Sobre Rescisión Contrato con Cardama

El senador colorado Pedro Bordaberry opinó a través de su cuenta de X acerca de la decisión del gobierno de rescindir el contrato con el astillero Cardama. Bordaberry afirmó que el contrato adquirió ribetes más políticos que jurídicos. Después de considerar aspectos jurídicos, Bordaberry concluyó que “*Se actuó con precipitación sin agotar las vías jurídicas previas*”, y vaticinó que “*el resultado será otro litigio internacional largo y costoso, que terminará resolviéndose bajo otro gobierno, con cargo al erario público*”.
(La Diaria – Gobierno Nacional – 26/10/2025)

8. Javier García se Refirió Nuevamente a la Decisión Sobre Cardama

El senador del Partido Nacional, Javier García, volvió a referirse al anuncio del gobierno de iniciar un proceso para rescindir el contrato con el astillero español Cardama y acusó que “hay un interés de boicotear el contrato”. Consultado por la relación del Partido Nacional con el actual gobierno, García consideró que actualmente esta no pasa por el “mejor momento”. García se refirió a la actitud del gobierno nacional con proyectos que venían el período anterior, como Arazatí, o el programa de saneamiento, y cuestionó a las declaraciones de Orsi, por considerar que utilizó palabras “duras”, y que tiró “cosas al vuelo”.
(El Observador – Nacional – 29/10/2025)

9. Graciela Bianchi Opinó Sobre Postura de Orsi Acerca de Cardama

La senadora del Partido Nacional, Graciela Bianchi, aseguró que el presidente Yamandú Orsi es de "carácter débil" y que se dejó "arrastrar" por el caso Cardama. Para Bianchi "El presidente de la República es el primero que quedó descalificado", al tiempo de que calificó los hechos como un disparate jurídico que no tiene contrafuerte ni a nivel nacional ni internacional".
(El Observador – Nacional – 28/10/2025)

10. Análisis de Búsqueda Sobre Reaparición del Expresidente Lacalle Pou

En una nota de análisis, el periodista Federico Castillo describe los entretelones de la reaparición pública del expresidente Luis Lacalle Pou. En un marco en el que, según el periodista, fuentes nacionalistas sostienen que el gobierno nacional tiene una estrategia de judicializar temas del gobierno de la Coalición Multicolor, la reaparición de Lacalle Pou en el Directorio del Partido Nacional (PN) fue un alivio para muchos nacionalistas, que vieron como el líder "ordenaba la cancha". Hasta ese momento, cuenta la nota que desde distintos ámbitos del PN, se veía la situación con sorpresa y cierta ansiedad por la respuesta, con reproches internos dentro del propio sector del exministro de Defensa Nacional, Javier García.
(Búsqueda – 30/10/2025)

11. Encuesta de Opinión Pública Sobre Caso Cardama

Luego de la recesión del contrato con el astillero español Cardama, el gobierno de Yamandú Orsi recibió duras críticas provenientes de los partidos de la oposición. No obstante, según la Usina de Percepción Ciudadana "el 48% de los uruguayos se manifestó de acuerdo con la decisión del gobierno (40% "muy de acuerdo" y 8% "de acuerdo), el 24% está en desacuerdo (18% "muy en desacuerdo" y 6% "en desacuerdo"), mientras que el 11% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 12% no está al tanto del tema y el 5% no sabe o prefiere no contestar". Por su parte, el estudio jurídico uruguayo que lleva el caso Cardama advirtió en octubre del pasado del año pasado que la dirección que figuraba en la garantía de EuroCommerce no era la misma que aparecía en el registro comercial del Reino Unido.
(La Diaria – Sociedad – 29/10/2025) (Búsqueda – Política – 30/10/2025).

12. El Ministerio de Defensa se Presentó ante el Parlamento

La Ministra de Defensa, Sandra Lazo, compareció este martes ante la Comisión de Presupuestos y mencionó que entre los "compromisos asumidos" por las actuales autoridades por decisiones adoptadas por el anterior gobierno figuran "las OPV, los aviones Tucano, los cuatro contratos referidos a radares –dos en la Fuerza Aérea Uruguaya y dos en la Dinacia– y las inversiones en vehículos multipropósito del Ejército". Por otro lado, El Poder Ejecutivo planea presentar una denuncia ante la Serious Fraud Office, un organismo de combate contra los crímenes financieros complejos, destinado a "proteger la reputación del Reino Unido como un lugar seguro para hacer negocios".
(El Observador – Gobierno – 29/10/2025) (La Diaria – Parlamento – 29/10/2025)

13. El Partido Nacional Interpelará a la Ministra Sandra Lazo

El Directorio del Partido Nacional decidió interpelar a la Ministra de Defensa, Sandra Lazo, por el contrato con Cardama. El presidente del Directorio, Álvaro Delgado, confirmó "el respaldo a la gestión al frente de la cartera" de los exministros de Defensa Nacional Javier García y Armando Castaingdebat, su partido procederá a solicitar explicaciones al gobierno por esta decisión incomprensible e irresponsable".
(La Diaria – Partidos Políticos – 27/10/2025) (El Observador – Nacional – 27/10/2025).

14. El Poder Ejecutivo Solicita Ingreso de Integrantes del Comando Sur

En el mes de diciembre se llevará a cabo la actividad Ciber UY 2025 con la participación de militares estadounidenses, la cual medirá la capacidad estatal de respuesta de Uruguay ante un eventual ataque a una infraestructura crítica del Estado. Para ello, el Poder Ejecutivo solicitó al Parlamento el ingreso al país de cinco militares de la Guardia Nacional de Connecticut y un integrante del Comando Sur.

(La Diaria – Gobierno Nacional – 28/10/2025).

15. Impacto Político Del Caso Cardama

La decisión del gobierno de iniciar acciones legales y anunciar la rescisión del contrato firmado con el astillero español Cardama generó un fuerte impacto político, contaminando el clima de discusión presupuestal en el Senado y produciendo diferencias notorias tanto dentro del oficialismo como entre los principales líderes de la oposición, incluido un cruce directo entre el Presidente Yamandú Orsi y el expresidente Luis Lacalle Pou (Partido Nacional), quien advirtió sobre los posibles costos internacionales. Además, la situación se agravó con declaraciones contradictorias de figuras del Poder Ejecutivo, como el ministro de Economía Gabriel Oddone, que llevaron a la oposición a acusar al gobierno de recular en su postura inicial y buscar alternativas como la mediación antes de consumar la rescisión. Mientras tanto, la bancada nacionalista aumentó la tensión parlamentaria con el anuncio de una interpelación a la Ministra de Defensa (Sandra Lazo), y persisten fuertes críticas sobre la falta de transparencia y rigurosidad en el manejo de la garantía presentada por Cardama, todo lo cual repercute directamente en la definición del proyecto presupuestal y en la confianza sobre la estrategia del gobierno frente al escándalo.

(Búsqueda – Política – 30/10/2025)

16. Notario Español Plantea Posible Falsificación En Garantía Del Caso Cardama

El caso Cardama tomó un nuevo giro cuando el notario español Luis Calabuig de Leyva declaró que el acta notarial presentada para avalar la garantía de fiel cumplimiento del astillero podría ser falsa y aseguró que nunca firmó ese documento, dejando abierta la posibilidad de hablar con autoridades uruguayas en caso necesario. El documento en cuestión era clave para que el contrato entre Cardama y el Estado uruguayo comenzara a operar, y desencadenó dudas al no estar traducido, apostillado ni certificado, sumándose la sospecha de que el banco EuroCommerce Bank, entidad emisora de la garantía, es en realidad una inmobiliaria y figura en proceso de liquidación en el Reino Unido. Estas revelaciones llevaron al gobierno uruguayo a presentar una denuncia penal por presunto fraude.

(Búsqueda – Política – 30/10/2025)

17. Manini Ríos Y Cabildo Abierto Se Pronuncian Por Caso Cardama

El líder de Cabildo Abierto y ex senador, Guido Manini Ríos, calificó la garantía presentada por la empresa Cardama al gobierno uruguayo como “*poco seria y probablemente delictiva*”. Manini Ríos reclamó sanciones, pero advirtió sobre el riesgo de rescindir el contrato por las posibles pérdidas millonarias y demoras para la Armada, una demanda histórica para la defensa nacional. Mientras tanto, exjercas de Cabildo Abierto como Rivera Elgue y Marcelo Montaner se deslindaron respecto a las sucesivas prórrogas otorgadas a Cardama para presentar los avales, señalando que fueron decisión exclusiva de los ministros Javier García y Armando Castaingdebat (Partido Nacional), con pleno conocimiento del expresidente Lacalle Pou. La polémica puso en entredicho el proceso de control, la transparencia en la gestión de recursos públicos y la coordinación política dentro

del gobierno anterior, en una operación que ahora queda expuesta a litigios internacionales y críticas por la falta de previsión y seguimiento adecuado. (El Observador – Nacional – 30/10/2025; Búsqueda – Política – 30/10/2025; La Diaria – Gobierno Nacional – 30/10/2025)

18. Opinión: Caso Cardama

En una nota publicada en *El Observador* la periodista Natalia Roba reflexionó respecto al proceso que derivó en qué el gobierno actual terminó en la rescisión del contrato con el astillero español Cardama. A partir de una serie de preguntas Roba cuestiona “¿Por qué no sé chequeó la garantía?, ¿cómo se terminó aceptando la garantía cuando el estudio Delpiazzo, que asesoró al gobierno, había advertido que no cumplía con las condiciones?”. Respecto al conjunto de “alarmas” que deberían haber despertado algún tipo de sospecha es que Gustavo Musso, quien fue jefe del Estado Mayor de la Armada, “había advertido que Cardama no ha construido buques del tonelaje que necesita Uruguay en los últimos seis años”. (El Observador – Opinión – 26/10/2025)

19. Cardama Emitió un Comunicado Dirigido al Gobierno

Según informó *El Observador*, el astillero español Cardama, emitió un comunicado en el que solicita al gobierno “apertura de un diálogo inmediato y constructivo para superar cualquier diferencia de interpretación y encauzar el proyecto”. Asimismo, en el comunicado la empresa aclaró que “ha cumplido en todo momento con sus obligaciones contractuales”. (El Observador – Nacional – 26/10/2025)

20. Abuelas de Plaza de Mayo Lanzará Campaña en Uruguay

Según anunció *La Diaria* la asociación Abuelas de Plaza de Mayo lanzará “una campaña para la búsqueda de nietos y nietas en Uruguay”. En ese marco, el lunes hubo una reunión entre la organización argentina y Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos donde se planteó, entre otras cosas, “cuál es la idea de la campaña”. (La Diaria – Sociedad – 29/10/2025)

21. Renunció Fiscal Asignada Para Investigar Caso Cardama

Sandra Fleitas fiscal de Delitos Económicos y Complejos de segundo turno presentó un pedido a la fiscal de Corte, Mónica Ferrero, para abstenerse de asumir la investigación de la denuncia realizada por el Poder Ejecutivo contra la empresa española Cardama. El caso será asumido por Alejandro Machado. Los motivos expresados por Fleitas para no investigar el caso Cardama deviene de su relación personal con Fabián Martínez, exdirector general de Secretaría del Ministerio de Defensa Nacional. *La Diaria* indicó que, “Martínez fue una figura clave durante todo el proceso de negociación con el empresario Mario Cardama”. (El Observador – Nacional - 27/10/2025; La Diaria – Procesos Judiciales – 28/10/2025)

22. Fiscal Especializado en Derechos Humanos Dialogó con La Diaria

En diálogo con *La Diaria*, el fiscal especializado en delitos de lesa humanidad Ricardo

Perciballe, repasó las novedades en la causa por el Plan Cóndor. Según indicó, la causa involucra *“cuatro desapariciones forzadas, 12 homicidios y unas 60 o 70 privaciones de libertad”*. Asimismo, sostuvo que *“muchos políticos han hablado sobre la actuación de Fiscalía”, pero “cuando la atacan, atacan al Poder Judicial, porque los fiscales formalizamos no procesamos ni condenamos a nadie”*.

(La Diaria – Derechos Humanos – 30/10/2025)

23. Posturas Encontradas entre Oficialismo y Oposición por Caso Cardama

Oficialismo y oposición se cruzaron por la decisión del gobierno de iniciar la rescisión del contrato con el astillero Cardama. Según informó *El Observador*, retomando la versión taquigráfica, el senador nacionalista Sergio Botana *“acusó a la bancada del gobierno de intentar poner una mordaza a un senador”* en relación a la postura de Sebastián Sabini, presidente de la comisión, frente a una pregunta realizada por Javier García respecto a las líneas de investigación desarrolladas.

(El Observador – Nacional – 30/10/2025)

24. Continúa la Polémica por Cardama

Mediante un comunicado el Ministerio de Defensa Nacional le comunicó al empresario español Mario Cardama que *“los dos representantes de la Armada Nacional continuarán supervisando la obra de las patrullas oceánicas más allá de los hechos de notoriedad que han acontecido”*. Por su parte, el prosecretario de presidencia Jorge Díaz, sostuvo que *“la voluntad del Estado uruguayo es rescindir el contrato con el astillero español Cardama pero que no necesariamente ese va a ser el desenlace final porque si no sería un capricho”*.

(El Observador – Nacional – 28/10/2025; El Observador – Nacional – 31/10/2025)

25. OPV, Historia de la Contratación de Cardama y Posibles Responsabilidades

En su edición del 25/10/2025 el periódico la Diaria incluyó una cronología del proceso que culminó con el anuncio del gobierno del Presidente uruguayo, Yamandú Orsi, el 22 de octubre pasado, anunciando la decisión de rescindir el contrato de compra de las dos lanchas patrulleras oceánicas (OPV) para la Armada Nacional que construye el astillero gallego Cardama, en Vigo. El Presidente anunció que *“existen fuertes indicios”* de una *“estafa o un fraude al Estado uruguayo”* (ver Informe Uruguay N°38). El proceso según informa el matutino se inició, también con una conferencia de prensa, el 16 de diciembre de 2021 cuando el Presidente de la República de la época, Luis Lacalle Pou, anunció la apertura de una licitación internacional a tales efectos. La nota detalla los diferentes hitos del largo proceso que incluyó la anulación de la licitación luego que una empresa china presentara la mejor oferta. El Ministro de Defensa, Javier García, aseguró en enero de 2023, que la decisión no se había tomado por presiones de EEUU, como había divulgado la prensa, sino que el monto de la oferta del astillero chino -160 millones de dólares- excedía el presupuesto que el gobierno podía gastar. Fue entonces en abril de 2023, que luego de descartar una oferta de buques noruegos se realizaron consultas directas a diversos astilleros y se recibieron siete propuestas. La Diaria asegura que el periódico El Observador informó en mayo de 2023 que el astillero español Cardama había quedado en el último lugar entre siete ofertas presentadas, pero igualmente resultó elegido. Ello precipitó el pedido de pase a retiro voluntario

de un C/A que se había opuesto a la elección. Ella se oficializó en conferencia de prensa del Ministro de Defensa Javier García en julio de 2023. La firma del contrato se realizó en diciembre de 2023 a pesar de los recursos interpuestos por el astillero chino. Pese a que el contrato otorgaba 45 días para que el astillero Cardama presentara las garantías establecidas, terminaron transcurriendo once meses para que ello ocurriera. Por otra parte, el astillero gallego se comprometía a entregar la segunda OPV en junio de 2025. En la nota se da cuenta de los “indicios” que maneja el actual gobierno para afirmar que la garantía presentada por Cardama es una empresa “de papel”. Por su parte, el semanario Brecha, en su edición del 30 de octubre, dedica una nota en la que enfatiza sobre las posibles responsabilidades políticas de jerarcas de la administración de gobierno pasada en el proceso de contratación de Cardama y la firma del contrato para la construcción de las OPV. (La Diaria–Política-25/10/2025, Brecha-Uruguay-31/10/2025)

26. OPV, Cuestionamientos a Cardama e Incertidumbre en la Armada

El matutino El Observador dedica una nota para informar entretelones de los informes elaborados por los dos C/N designados por la Armada uruguaya para supervisar el proceso de construcción de las dos OPV en el astillero Cardama de Vigo, España. Entre otras cuestiones se afirma que el 15 de octubre pasado, Cardama había ensamblado once de los diecinueve módulos comprometidos en el cronograma entregado en mayo. Además, se señala que las soldaduras sólo se han controlado visualmente por la perito de Lloyd's Register y el astillero no ha presentado un cronograma de las inspecciones que dicha empresa debe realizar mediante radiografías para detectar grietas en los cordones de las soldaduras imposibles de captar visualmente. También la puesta de quilla es una cuestión polémica que ha generado cuestionamientos de parte del Ministerio de Defensa (MDN) uruguayo, según El Observador. También afirma el matutino que la Ministra Sandra Lazo ha afirmado que el contrato es muy flexible y siempre a favor de Cardama. El MDN notificó al astillero Cardama de la demanda judicial iniciada pero no había recibido respuesta de la empresa. A partir de ahora, asegura el periodista, se abre la posibilidad de un intercambio institucional entre las dos partes, con el gobierno decidido a rescindir el contrato. Por su parte, en una nota firmada por su redacción, el semanario Búsqueda hace énfasis en la realidad de flota de la Armada cuando la puesta en servicio de las patrulleras oceánicas quedó en suspenso. Aunque Cardama continúa trabajando en el primer buque en su astillero de Vigo, no están asegurados el cronograma, la fecha de entrega prevista para mediados del año e incluso la finalización de su fabricación. El semanario recuerda las disensiones que generó el proceso de contratación de Cardama al interior de la Armada y las debilidades de la fuerza para cumplir con eficacia sus funciones de control de la jurisdicción marítima del país. En la nota se pasa revista de las seis unidades incorporadas a la flota durante el gobierno del Presidente Lacalle como resultado de donaciones de naves de pequeño porte realizadas por EEUU, Corea y Alemania.

(El Observador-Nacional-30/10/2025, Búsqueda-Información-30/10/2025)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por María Elola, Lucía Suárez y Facundo De León con la coordinación de Damián Recoba en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La Diaria - www.ladiaria.com.uy

Semanario BRECHA - www.brecha.com.uy

(acceso parcial gratuito) Semanario

Búsqueda: www.busqueda.com.uy

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas:
www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno:
www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/> y
también en el Repositorio Colibrí de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República:

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/22851>

El archivo del “Informe Uruguay” desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser consultado en:

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en:

<https://cienciassociales.edu.uy/departamento-de-ciencia-politica/estado-y-politicas-publicas/>